

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

RESPUESTA A LOS OFERENTES No. 1

Bogota, D. C. 4 de mayo de 2006

LICITACIÓN PÚBLICA No. 012/2006

OBJETO: ADQUISICIÓN DE INSUMOS (PAÑO PARA DIVISA ROJO, PAÑO VERDE PAPAGAYO) CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL.

El responsable de las funciones de la Dirección de Apoyo Logístico de las Fuerzas Militares, en ejercicio de sus facultades legales y en especial de las que le confiere el artículo 1o de la resolución No. 043 de 20 de enero de 2006, se permite informar a los interesados en la mencionada licitación lo siguiente:

DISTRIJOR

PREGUNTA

"SOLICITAMOS SEA RECONSIDERADO EL PRESUPUESTO PARA ESTOS ITEMS YA QUE EL PRECIO REAL DE ESTE ES DE 27.500 MAS IVA LO QUE PODEMOS VER NO ESTA ACORDADE AL PRECIO REAL."

RESPUESTA

Se mantiene el presupuesto, de los ítems, lo anterior teniendo en cuenta el estudio de mercado las cantidades mínimas solicitadas corresponden con el presupuesto asignado.

PREGUNTA

"Solicitamos se tenga en cuenta únicamente las pruebas de maquina al momento de la entrega ya que las pruebas de laboratorio para cada ítems cuesta 1`400.000 mas IVA y tener en cuenta que ustedes están solicitando este al momento de la entrega de la oferta y al momento de la entrega de los elementos".

RESPUESTA

"Las pruebas de maquinas se exigirá inicialmente en el momento de la entrega de la oferta."

"La muestra certificada por cada ítem, se utilizara en el momento de la entrega del lote como contra muestra siendo de carácter excluyente el no cumplimiento de las especificaciones técnicas o la no concordancia entre la contra muestra el producto en la entrega de los lotes."

Estas contra muestras reposarán en la Dirección de Contratación de la Agencia Logística de las FF.MM. y no harán parte del lote.

Capitán de Corbeta **LUIS FERNANDO MARQUEZ VELOSA**
Responsable de las Funciones de la Dirección de Apoyo Logístico

Mayor HAWHER ALDAN CORSO CORREA <u>Responsable de las Funciones de la Dirección de Contratos</u>	<u>Abog. MARIA FERNANDA CORAL ANDRADE</u> Asesora Jurídica Dirección de Contratos	Abog. ESTHER JULIA VELASQUEZ SANCHEZ Comité Jurídico Estructurador	Abog. LUCILA SALAMANCA ARBELAEZ Coordinadora Precontractual Grupo
--	--	--	---